

CARGO



REPUBLICA DEL PERU

**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION**



El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Maestro en Derecho
Especialidad: Derecho Civil y Comercial

a don *Baldomero Elias Ayvar Carrasco*

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó de

Grado el día *21* de *Diciembre* de *1999*

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *03* de *Abril* del 2000



ORIGINAL QUE OBRAR EN NUESTRO ARCHIVO AL CUAL
ME REMITO EN CASO NECESARIO.
Lima - 07 JUL 2000
SECRETARIO GENERAL
ING. RODOLFO GAVILANO OLIVER
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
SECRETARIO GENERAL, QUE SUSCRIBE

Rodolfo Gavilano Oliver
DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Jose Antonio Chang Escobedo
ING. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

Ruben Guevara Manrique
Dr. RUBEN GUEVARA MANRIQUE
DECANO

Registrado a folios *034-6*

del Libro de *Maestros N° 1*